

JUNTA DIRECTIVA

Directores Propietarios:

Presidente: Lcdo. Mario Andrés López Amaya

Secretario: Lcdo. Francisco Javier Alvarenga Melgar

Director: Lcdo. Isaí Arnoldo Romero Gutiérrez

Directores Suplentes:

Presidenta: Lcda. Janeth Esther Alegría de Galicia.

Secretario: Lcdo. Elder José Monge Menjívar

Director: Lcdo. Juan Pablo Ernesto Córdova Hinds

Los electos desempeñarán sus funciones durante cinco años y su período vencerá el 27 de marzo de 2024.